UN PETROLERO Y UN TRANSPORTE ALEMAN HUNDIDOS

IMPORTANTES BAJAS GERMANAS - FINESAS EN EL FRENTE DE CARELIA

Posiciones Ocupadas por las Fuerzas Soviéticas en el Sector de Smolensk

La guerra aérea alcanza gran intensidad desde la frontera de Rusia Blanca hasta el Istmo de Carelia

APARATOS ALEMANES DERRIBADOS

LONDRES, 22. — Informaciones que se han recibido en esta capital por conducto soviético anuncian que las fuerzas al mando del general Zhukov prosiguieron su vehemente ataque contra las posiciones germanas en el sector central y consiguieron apoderarse de un importante núcleo defensivo germano en las cercanías de Smolensko. La lucha en este sector es sumamente intensa y se asegura que las tropas del Reich tuvieron 1.500 muertos entre oficiales y soldados, en sólo 48 horas.

★ EXITO RUSO EN EL FRENTE DE CARELIA

[illegible]

★ BUQUES ALEMANES HUNDIDOS

[illegible]

★ INTENSIDAD DE LA LUCHA AEREA

[illegible]

★ COMUNICADO DEL COMANDO RUSO

[illegible]

★ LO QUE INFORMA EL COMANDO ALEMAN

[illegible]

★ GRAN NUMERO DE RESERVA SOVIETICA

[illegible]

★ PUERTO SOVIETICO BOMBARDEADO

BERLIN, 22. — Un comunicado complementario anuncia que fué recientemente bombardeado un puerto soviético del Cáucaso, causándose grandes daños en sus instalaciones y un barco de 5.000 toneladas que se hallaba en el mismo.

★ DERROTA FINESA EN EL ISTMO DE CARELIA

MOSCU, 22. — Según las últimas noticias los rusos derrotaron a los fineses en tres sectores del istmo de Carelia y avanzaron diez kilómetros después de abrir una ancha brecha.

Sobre el centro anuncian que la división de guardias veteranos quebró las líneas alemanas y tomó su [illegible].

Espíritu de Ofensiva que Debe Predominar en Rusia

KUIBYSHEV, 22. — El ejército soviético estudia la aplicación de nuevos reglamentos que reemplazan a los de 1935, con el fin de adaptarlos al "espíritu de ofensiva que debe predominar en las fuerzas rusas".

"Estrella Roja", órgano oficial del ejército soviético, afirma en un artículo, que es necesario elegir el momento vital para rechazar a las masas de tanques enemigos lanzadas al ataque. Afirma que éste es cuando los observatorios móviles para guía de la artillería, se reúnen con los carros blindados. Esos vehículos deben ser "aplastados" por los cañones, los cuales deben mantener de inmediato a la infantería, que trata de avanzar detrás de los tanques.

El mismo diario concede mucha importancia a las declaraciones de peritos de la aviación, los cuales afirman, después de estudiar técnicamente la cooperación que debe existir entre las [illegible] y aéreas, que las tácticas de exploración y martilleo [illegible] a la práctica antes de la batalla y no durante la misma.

Dice que el problema del día es la estrecha colaboración de los tanques, artillería y aviación para lograr que sus golpes sean simultáneos, y finaliza expresando que en las pró[illegible]

Fué Torturado Hasta Morir Porque se Negó a Revelar unos Planos

LONDRES, 22. — [illegible]

Las Naciones Unidas Están Preparadas ya Para la Ofensiva

WASHINGTON, 22. — La guerra en el aire, donde Alemania mostró por primera vez su predominio militar en esta guerra, será donde las naciones unidas obtendrán su superioridad inicial, según opinan hoy los observadores de esta capital.

Esta conclusión, [illegible], se [illegible] por el ataque llevado a cabo con [illegible] por aviones aliados contra Tokio y las principales ciudades industriales de Japón. Pero se basa fundamentalmente en la vastamente intensificada producción de aviones tanto en Estados Unidos como en Gran Bretaña.

Se recordará que Lord Beaverbrook dijo recientemente que Gran Bretaña estaba produciendo ahora tanto aviones como Alemania y añadió que Estados Unidos dentro de poco estará produciendo tantas máquinas aéreas como las tres potencias del Eje juntas.

Si bien el secreto militar prohibe la publicación de las cifras exactas, pueden establecerse algunos cálculos muy aproximados. La mejor información que se posee aquí revela que Alemania —de la cual se cree que ha llegado al máximo de su producción posible— está construyendo de tres a cuatro mil aviones por mes. Italia produce unos quinientos y Japón probablemente no pasa de mil. Seis mil aviones por mes es con toda seguridad el límite máximo de producción mensual del Eje. En cambio, la producción británica más la norteamericana pasan ya considerablemente de ese total y la capacidad de construcción de Estados Unidos aumenta día a día.

La declaración del general Marshall en Londres, de que Estados Unidos proyecta tener muy pronto numerosas unidades aéreas en las Islas Británicas, unida al número cada vez mayor y a la mayor severidad de los ataques norteamericanos contra territorios ocupados por los japoneses en el Lejano Oriente, revelan claramente que no sólo se está intensificando la producción sino que se están transportando aviones en gran número tanto a Europa como a Asia.

Comentando el ataque contra Tokio, el diario Washington Post dice, en un editorial: "Es significativo que esta noticia se produzca casi inmediatamente después de la declaración del Secretario de Guerra Mr. Stimson en el sentido de que el ejército está preparado para la ofensiva, y la declaración de Mr. Nelson de que hemos superado ya la producción bélica del Eje. Tal vez no sea casualidad que esta ofensiva coincide con la furiosa ofensiva de la Real Fuerza Aérea contra el otro extremo del Eje. Sugiere también que ya estamos aumentando nuestro dominio del aire sobre una zona cada día más amplia del Pacífico. Tal vez no esté distante el día en que los ataques contra las ciudades japonesas, con bombas todavía más pesadas, puedan efectuarse desde bases en el continente chino."



Año XV — Fundado por Alfredo Estrada el 2 de Noviembre de 1927 — Santa Fe jueves 23 de abril de 1942. — No. 4985.

Entre los Soldados Nazis de los Alrededores de París, Hay Tifus

LONDRES, 22. — Se han producido centenares de casos de tifus entre las tropas alemanas de las cercanías de París, llegadas recientemente del frente de [illegible] [illegible] de los franceses libres en la capital.

RECIOS CONTRAATAQUES CHINOS EN BIRMANIA

YACIMIENTOS PETROLIFEROS RECONQUISTADOS A LOS JAPONESES

Preparativos de M. Arthur

Operaciones mayores en el Pacífico Suroccidental

LA OFENSIVA

CHUNG KING, 22. — [illegible]

EL GRAL. MAC ARTHUR

CUARTEL DEL GRAL. MAC ARTHUR, 22. — [illegible]

COMUNICADO BRITANICO

NUEVA DELHI, 22. — [illegible]

PRISIONEROS ALIADOS

MELBOURNE, 22. — [illegible]

PERDIDA DEL DESTRUCTOR "VAMPIRE"

MELBOURNE, 22. — [illegible]

PROTESTAS NIPONAS

BERNA, 22. — [illegible]

EL ATAQUE CONTRA TERRITORIO JAPONES

TOKIO, 22. — [illegible]

Un Barre-mina Canadiense en Plena Actividad



A BORDO DE UN BARRE-MINAS CANADIENSE. — Preliminares de una buena "barrida" a lo largo de la costa del Pacífico.

Fué Suspendida la Ejecución de 84 Rehenes Anunciada Para hoy en París

PARIS, 22. — Se suspendió la ejecución de 84 rehenes anunciada para mañana por el jefe de las fuerzas alemanas de ocupación.

La suspensión de las ejecuciones, de acuerdo con la información oficial, se debe al hecho de haber sido entregados los autores del atentado contra un tren militar que conducía tropas alemanas.

DARLAN SE RADICARA EN PARIS

Reorganizan la Policía

LONDRES, 22. — Radio Berlín anunció que el almirante Darlan, fijará su residencia en París. [illegible]

Secuestraron la Película "El Gran Dictador"

ASUNCION, 22. — [illegible]

Petain fué Presionado

LONDRES, 22. — La emisora local anunció que el mariscal Petain fué presionado por Hitler para que colocara a Laval en el gobierno, [illegible]

OTRO ARZOBISPO POLACO ARRESTADO

LONDRES, 22. — [illegible]

Se Pide a Muchachas Belgas que Vayan Como Voluntarias a los hospitales

LONDRES, 22. — [illegible]

Fué Disuelto el "Colegio Para Administradores de G. Bretaña y sus Dominios

LONDRES, 22. — [illegible]

Atracó en Nueva York el Vapor Argentino Victoria

El capitán del buque hizo un relato sobre las averías sufridas el 17 de abril

FUE TORPEDEADO DE NOCHE

NUEVA YORK, 22. — El petrolero argentino Victoria, con un cargamento de 16.000 toneladas de trigo y que se supone fué torpedeado por un submarino del Eje a 300 millas al este del cabo Hatteras, hoy, atracó en el puerto de esta ciudad.

El capitán del buque, señor Félix Salamón, hizo un relato sobre las averías sufridas por el "Victoria" y diversos detalles relacionados con el episodio. Expresó que el 17 de abril mientras navegaban con la bandera izada y los colores iluminados.

Se registró primero una explosión llegándose a la comprobación de que las averías no eran de gravedad. Luego se produjo otra explosión en la popa. El capitán y los 39 tripulantes, en vista de la gravedad de las averías, ocuparon los botes, permaneciendo así durante 36 horas hasta que fueron recogidos por un destructor norteamericano. Nuevamente, después de una inspección, los tripulantes volvieron a bordo y realizaron reparaciones que permitieron seguir la ruta hasta llegar a este puerto.

★ FUE TORPEDEADO POR LA NOCHE

WASHINGTON, 22. — De fuentes responsables se anunció que el "Victoria" fué torpedeado de noche mientras iba con todas sus luces encendidas y con los colores argentinos bien destacados. El ataque ocurrió en la noche del 17 al 18 de abril, en una zona donde se considera muy poco probable la existencia de minas. Se informó también que no hubo muertos ni heridos. Algunos de los tripulantes se embarcaron en los botes al ocurrir las explosiones, pero luego volvieron a bordo. Un destructor norteamericano alcanzó al "Victoria" y lo acompañó hasta el puerto.

Se hizo notar en fuentes responsables que a los fines prácticos, lo único que quedaba por decidir era si el buque fué torpedeado deliberadamente o por accidente. El agregado naval argentino está en Nueva York realizando una investigación, y el cónsul general interroga al capitán.

Formuló Declaraciones el Coronel L. Johnson

El enviado personal de Roosevelt, se refirió al problema de la India

LO QUE DIJO SIR STAFFORD CRIPPS

NUEVA DELHI, 22. — El coronel Luis Johnson, enviado personal de Roosevelt en el problema de la India, [illegible]

EXPRESIONES DE SIR S. CRIPPS

LONDRES, 22. — [illegible]

DIRECTOR DE UNA REVISTA ARRESTADO

ESTOCOLMO, 22. — [illegible]

MALA VOLUNTAD DE LOS CAMPESINOS FRANCESES PARA HACER ENTREGA DE SUS COSECHAS DE CEREALES

MOSCU, 22. — El Gobierno de Vichy y las autoridades alemanas de ocupación [illegible]

La Población de Nuestro País, al 31 de Diciembre

BUENOS AIRES, 22. — La población de nuestro país, según los cálculos efectuados por la Dirección General de Estadística de la Nación, llegaba el 31 de diciembre de 1941 a 13.713.... habitantes.

Comparada esta cifra con el de la población calculada al 31 de diciembre de 1940 que alcanzó a 13.5..... habitantes, acusa un aumento absoluto de 197.595 o sea un crecimiento relativo de 1,5 por ciento.

FRANCIA Y ESPAÑA ESTAN CONSTRUYENDO NUEVAS B. NAVALES

LONDRES, 22. — En esferas bien informadas de esta capital se han revelado hoy pruebas de que Alemania, ya no confía solamente en Italia para las acciones navales en Mediterráneo. Informaciones fidedignas dicen que tanto el gobierno de Vichy como el de España han sido conminados por Alemania para que construyan bases navales e instalaciones portuarias en el Mediterráneo, que exceden en mucho las necesidades de los dos países.

Las Antillas y Surinam se Preparan Para la Guerra

Han Sido Reforzadas las Defensas de la India

Un "F. C. Clandestino" Saca de Méjico a los Agentes del Tercer Reich

El Gral. Mac Arthur Crea una nueva Tradición Militar Norteamericana

La Derrota Aliada en el Pacífico

Roosevelt y Churchill la habían previsto

COMENTARIOS

NUEVA YORK (Abril). — La llegada de Mac Arthur a Australia explica muchas cosas que han intrigado al público desde la visita de Churchill a Roosevelt en el mes de Diciembre. El Generalísimo de las tropas aliadas recibió la orden de traslado el 22 de Febrero, antes de la derrota naval aliada en la acción sufrida en el mar de Java. Sin embargo, Mac Arthur no se hizo cargo de su comando sino después que la Armada hubo establecido una línea de comunicaciones con Australia y cuando hubieron desembarcado ahí, numerosos contingentes de tropas norteamericanas. El tiempo transcurrido entre ambas fechas era el indispensablemente necesario para movilizar tropas y reunir los barcos y equipos necesarios para el transporte de...



Una Nueva y Audaz Incursión de una Patrulla Naval de los Británicos

Organizan sus F. Militares Noruegos Exilados

Negativa de P. Laval Para Enviar una Misión Nipona

NUEVA YORK, 22. — El jefe del gobierno francés M. Pierre Laval, rehusó a Japón el permiso para enviar una misión militar a Madagascar.

Otro acuerdo de Ministros Habrá Hoy en Bs. Aires

LOS CHETNIKS ESTAN ADIESTRANDO UN EJERCITO MODERNO

LONDRES 22. — Un "gran ejército moderno" es adiestrado para futuras operaciones contra las fuerzas del eje en Yugoeslavia, por el general Michailovich jefe de los heroicos chetniks, que hostilizan constantemente a los nazis en aquel territorio todavía no conquistado del todo.

Dos aviadores polacos, que lucharon en las filas de los chetniks durante un tiempo, antes de unirse a las unidades polacas del Cercano Oriente, revelaron que habían tomado parte en el adiestramiento y que los chetniks están equipados con las armas más modernas, incluso numerosas ametralladoras.

Una Nueva Ola de Terror en Polonia

El Clero Holandés Encabeza la Resistencia a los Alemanes

El Porvenir de las Comunicaciones Aéreas Entre Todas las Américas

Se Realizó un Trabajo Excelente

Será intensísimo después de la guerra

EL CONTROL

NUEVA YORK, Abril de 1942. — Después de realizar un viaje aéreo de 21.000 millas a través de las repúblicas de nuestro continente, una comisión de cinco técnicos estadounidenses auguran un magnífico porvenir a la aviación interamericana.

En un informe presentado al Congreso de su país, hicieron interesantes recomendaciones para el futuro.

—Al terminar la guerra— declararon— nuestro país estará en condiciones de suministrar aviones, capital y habilidad técnica para establecer un servicio de carga, expreso y pasajeros con las naciones...

LOS RESULTADOS OBTENIDOS HASTA HOY SON SATISFACTORIOS

Es Cada vez más Intenso Ahora el Descontento Popular en Francia

LONDRES, 22. — Las noticias recibidas confirman que es cada vez más intenso el descontento popular por las drásticas medidas de represión adoptadas por las autoridades alemanas de ocupación en Francia.

En el Lugar del Combate



NO ABANDONAN PARA NADA a sus piezas los artilleros que trabajan, aun para abrir los paquetes de provisiones enviados por sus familiares

La Plaza Para el B. Los Hornos

Escribe: ROSAURA SCHWEIZER DE JULIA TOLRA

Glosando la vida

RAIZ CAMPESINA

Amaneció un día gris, de templado frío; a propósito para pensar y recordar. Así en el campo, en pleno contacto con la naturaleza, se siente más directamente que en la ciudad el influjo de los elementos. Nos volvemos primitivos y simples, desamparados de las cosas artificiales que el hombre ha ido creando para su comodidad y defensa.

Esto trae un retorno a lo verdaderamente nuestro. Quién no se ha tenido una infancia que supo de campo, de selvas, de ríos, y pájaros, y flores; y se aprendió a comprender lo que dicen las aguas de un arroyo al correr,... [illegible] Se es siempre un poco forastero en ella. Esa naturaleza magnífica nos dió alas de ensoñación, [illegible] de andar, de aprender, de arrancar también para nosotros —hijos de tierra adentro— una pequeña hojita del laurel de la gloria. Mas en este duro empeño, nos olvidamos nunca nuestra raíz campesina. Ella nos puso dentro, para medir las cosas y los seres, una medida grande, amplia, con algo de la callada serenidad de la tierra y del cielo.

¡Cielos norteños, que en este otoño, serán cual estuvimos en la infancia que evoco; como un cristal bien azul [illegible]

[illegible]

Rosaura Schweizer de Julia Tolrá.

Adiestramiento en Gran Bretaña



Los "Covenanter" de peso mediano están equipados con un cañón de 2 pulgadas y media y varias ametralladoras de 50 milímetros, que disparan en todas direcciones y sentidos. Abajo: Si esta explosión hubiera sido real, el tanque que marcha en primer término, habría sido destrozado por los cascos de la bomba pesada arrojada desde un avión.

Los Ubicuos Hospitales Totalitarios

Aviones aliados han llegado por primera vez a volar sobre Japón. Sus bombas han caído sobre la ciudad de Tokio. Y, como de costumbre, los japoneses, a igual que sus socios los nazis o los fascistas del "duce", anuncian que las bombas han caído sobre hospitales y escuelas. Realmente llama la atención el don de ubicuidad que tienen los hospitales totalitarios. Allá donde cae una bomba, surge un hospital. Olvidan los del "eje" que ellos y no otras fuerzas los que pusieron primero en práctica el bombardeo contra inermes poblaciones civiles.

Pero no. Probablemente no lo olvidan. Lo único que desean es que lo olvide el mundo y para ello procuran acusar de sus crímenes a sus enemigos, los que luchan por la libertad. Claro está que nadie les cree. Y las bombas aliadas sobre Tokio son solamente el castigo —el principio del castigo— que la agresora y despiadada nación merece.

LA R.F.A. EN ACCION

La ofensiva aérea de primavera británica continúa aumentando su ya fuerte ritmo, martillando incesantemente sobre todo objetivo militar, industrial y toda vía de comunicación del pa[illegible]

EN FRANCIA

[illegible]

Los Próximos Festejos del 25 de Mayo

[illegible]

UN HURTO EN SANTO TOME

Presentóse ayer a la Comisaría de Santo Tomé, el ciudadano Venancio [illegible] español, de 22 años y domiciliado en el distrito [illegible]

UNIVERSITARIAS

[illegible]

Los Judíos Menores de 5 Años y Mayores de 55 no Tendrán Medicinas

[illegible]

Choques Entre Patriotas y los Rexistas Belgas

[illegible]

IMPERA EL HAMBRE EN TODA GRECIA

[illegible]

La Ley Sobre Asignaciones Familiares a los Empleados

Ha sido presentado un proyecto de reforma de la misma, en la Cámara de Senadores

Mientras miles de empleados de la Administración Provincial están llenando los requisitos que establece la ley No. 2986 que acuerda asignación familiar a los servidores del Estado, el senador por Rosario ha presentado a la Cámara de que forma parte un proyecto de modificación a la misma. Lleva la finalidad de hacerla más perfecta y más justiciera.

Se trata de una ley de gran importancia. De ahí que publicamos íntegramente el proyecto a que nos referimos.

LAS MODIFICACIONES.— Las propuestas modificaciones son las siguientes:

Art. 1o.— Modifícase el Art. 3o. de la Ley 2986, en la siguiente forma:

Sustitúyese el inciso a), por el siguiente:

"a) Ser casado o viudo".

Sustitúyese el inciso b), por el siguiente:

"b) Tener a su cargo uno o más hijos legítimos o legitimados, menores de 16 años, o menores de 18 años, si prosiguen estudios secundarios o especiales".

Sustitúyese el inciso c), por el siguiente:

"c) No gozar de un sueldo superior a trescientos cincuenta pesos mensuales, sumado al que por cualquier concepto gozare la esposa".

Art. 2o.— Agrégase, como último apartado del artículo 4o.:

"A los efectos de la liquidación no será necesario otro requisito que la presentación de las correspondientes partidas o certificados de [illegible]

FINALIDADES QUE SE PERSIGUEN

[illegible]

La Segunda Ruta de Birmania



ACTIVASE LA TERMINACION de una segunda "ruta de Birmania". — Dos trabajadores chinos atacan el duro granito con palancas de hierro y enormes martillos. [illegible] la nueva ruta de Sikang a Assam, China dispondrá de una nueva vía de comunicación con la India y el mundo exterior. La nueva carretera, que ya ha costado 7.000 vidas, cruza la cordillera del Himalaya, por lugares inexplorables.

Los Pilotos de las R.F.A.



Bombas de 500 kilogramos, listas para ser cargadas en la misma. Abajo: Durante los momentos de ocio entre una y otra salida, los pilotos británicos se entretienen practicando ski, conocimiento que les puede resultar muy útil en caso de verse obligados a descender en terrenos nevados.

República de Chile

SANTIAGO, 22. — El presidente de la República sostuvo una conferencia con el ministro de Defensa Sr. Alfredo Duhalde con el objeto de estudiar los planos para una nueva escuela militar. El primer mandatario se manifestó satisfecho sobre la propuesta construcción que consulta, en su concepto, todas las necesidades de un moderno establecimiento de instrucción militar.

Rebajas de precios de los neumáticos

SANTIAGO, 22. — El comisario general de Subsistencias y precios decretó la rebaja de los precios para los neumáticos y cámaras calientes en el treinta y tres por ciento para automóviles y el sesenta y seis por ciento para camiones.

Al mismo tiempo se prohibe la construcción de artículos de goma.

Nombramientos oficiales

SANTIAGO, 22. — Fué designado Director General de Beneficencia el Dr. Jerónimo Méndez Arancibia.

El ministro de Educación, señor Oscar Bustos, ha designado una comisión compuesta por altas autoridades educacionales para que estudie un proyecto de ley de educación física para el próximo mes de mayo.

Homenaje a un escritor

SANTIAGO, 22. — La Sociedad de Escritores ha organizado una velada en honor del escritor premiado con la recompensa nacional señor Augusto D'Halmar. Del homenaje participarán la Alianza de Intelectuales y otras organizaciones.

Viaje de la delegación argentina

SANTIAGO, 22. — Informan de Buenos Aires que hoy partió para nuestro país la delegación comercial argentina presidida por el Dr. Ramón Brito Arigós, vicepresidente del Instituto Económico Interamericano.

Diversas informaciones

SANTIAGO, 22. — El Canciller Barros Jarpa ha dirigido una circular a los secretarios de Estado para reducir estrictamente el otorgamiento de comisiones en el extranjero.

Hoy se inició en el senado la discusión del anteproyecto de ley de emergencia. Participan en la discusión los ministros de Hacienda, Fomento y Comercio.

El Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura reeligió presidente a don Máximo Valdez Fontilla.

Los Ministros de Hacienda, Fomento y Comercio y el Secretario General de Gobierno Sr. Marcelo Ruiz Solar estudian los problemas sobre política y precios para un plan de inversión de fondos provenientes de la ley de cobro de energía y combustibles, de exploraciones petrolíferas, de industria siderúrgica sobre política ferroviaria, electrificación y el plan de Fomento Agrícola.

También se estudia la vivienda obrera, especialmente en la zona carbonífera, de construcciones y arriendos de obras de regadío y camineras.

En contestación a las publicaciones hechas por ciertos diarios, el director general de Servicios Eléctricos declaró que el alza de las tarifas telefónicas ha surgido de los contratos de concesión y de acuerdo con el fallo de la Corte Suprema.

Washington Procede Contra la P. Subversiva

WASHINGTON, 22 — La reciente detención de dos propagandistas nazistas por las autoridades norteamericanas no es sino el principio de una campaña tendiente a eliminar a todos los elementos subversivos, que tratan de minar el esfuerzo bélico.

Esta información ha sido dada solo unos días después de una larga conferencia en la Casa Blanca entre el presidente Roosevelt, el procurador general Mr. Biddle y Mr. Edgard Hoover, después de la cual Mr. Roosevelt, interrogado por periodistas, se negó a comentar lo discutido pero reveló que se trataba de la propaganda.

Al mismo tiempo, se entiende que Mr. Biddle ha advertido a sus subordinados contra cualquier violación de los derechos constitucionales de la prensa seria. Fué el temor de esa violación, según un portavoz del Departamento de Julio, lo que ha contenido durante varios meses toda intervención contra las publicaciones fascistas que han inundado al correo con su propaganda desde el ataque japonés contra Pearl Harbor.



El Orden

Santa Fe, jueves 23 de abril de 1942. ★

Deberes Esenciales del Congreso de la Nación

A MEDIDA QUE SE ACERCA la fecha de inauguración del nuevo período de sesiones ordinarias del Congreso, recordando los errores cometidos por la mayoría de la Cámara de Diputados en el anterior período, se justifica ampliamente el interés general por la labor a desarrollar en el futuro.

Los debates de índole política, mejor dicho electoral, por razones de carácter patriótico y de defensa del bienestar del país, deben pasar a un plano secundario. Sería absurdo que, ante la importancia de los problemas de carácter económico, financiero, social y administrativo se destinara un tiempo excesivo a cuestiones que, en el mejor de los casos, son de interés para reducidos núcleos o que se inspiran en el afán de mantener una actitud de sabotaje a título de fidelidad a la intransigencia opositora.

El medio más eficiente para la defensa del prestigio parlamentario, de valor fundamental para todos los partidos de tendencias democráticas, consiste en que los representantes en las cámaras actúen de acuerdo con las exigencias que surgen de la solución que reclaman los problemas de interés público.

La composición de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, por ejemplo, no debe ser motivo para que se pierda el tiempo. Se trata del cumplimiento de uno de los requisitos más sencillos que, en realidad, no ofrece obstáculos para los diversos sectores.

El estudio del presupuesto cuyo proyecto enviará el Poder Ejecutivo con la mayor premura, merece señalarse como otro de los deberes esenciales del Congreso. Igualmente, por tratarse de cuestiones vinculadas con el desarrollo de la producción, con el fomento del trabajo y del bienestar general, se espera del Congreso la preferencia por proyectos pendientes y otros que, de acuerdo con la orientación del Poder Ejecutivo, serán enviados a medida que sea posible.

En pocos períodos como en el actual, por causas que son de pública notoriedad, se requiere una labor eficiente del Congreso. El país, en virtud de una serie de factores, algunos derivados de la situación económica creada por los trastornos de la guerra, reclama la colaboración patriótica de todas las fuerzas cívicas. Una táctica fundada en el obstruccionismo, aun en el caso de invocarse la defensa de principios doctrinarios con los cuales se intenta la obra de desprestigio para las instituciones democráticas, provocaría el descontento popular.

Los resultados de las elecciones de marzo para la renovación parcial de la Cámara de Diputados, evidentemente, adquirieron el significado de la expresión de los ideales de la gran mayoría de los ciudadanos. La orientación de la política, en sus aspectos de orden institucional y económico, debe ser colaboracionista. La preferencia por el estudio y sanción de las iniciativas, tiene que fundarse en su valor como aporte para la defensa de los intereses generales y del fomento del bienestar colectivo.

Se Inició un Juicio Contra la Provincia

Para la ampliación del Parque Cívico del Sur, la Provincia, por decreto 3347, y de conformidad con las leyes en vigencia, expropió un terreno de propiedad del F. C. C. Argentino. Una vez que el Gobierno tomó posesión del mismo, se presentó al juicio el Presidente Delegado de la Asociación Nacional de Boy Scouts, manifestando que el mencionado terreno lo tenía alquilado y que la expropiación no solamente le privaba del uso y goce del mismo, sino también le ocasionaba un gran perjuicio, por lo cual demandaba a la provincia solicitando que se pagara una indemnización de 20.000 pesos.

Por intermedio de sus apoderados, la provincia ha contestado la demanda, negando derecho al recurrente para iniciar la acción, expresando entre otras cosas, que estando los derechos del locatario regidos por el contrato de locación, se debe estar a los términos y la cláusula del mismo. Agregan que de acuerdo con lo que establece en la cláusula 5a., de "que en el caso de que por órdenes de las autoridades, la empresa se viera obligada a pedir la desocupación del terreno motivo de este contrato, la ocupante se obliga a desalojarlo inmediatamente que se le exija, sin tener por ello motivo para reclamar indemnización alguna, por los daños y perjuicios que tal medida pudiera ocasionarle". Tras otras consideraciones de orden legal, solicita que se rechace la acción en todas sus partes, por carecer de derechos el actor contra sus mandantes.

El Problema de la Carestía de la Vida en la Ciudad

La entidad Unión de Entidades Pro Abaratamiento de la Vida, que se ha constituído recientemente, ha iniciado un movimiento de opinión recabando el apoyo de todas las entidades vecinales obreras, populares, deportivas y otras.

Esta noche, a las 21 horas en el local de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, tendrá lugar una reunión de todos los delegados de las Sociedades que prestan apoyo a la campaña para proceder a la designación de las autoridades definitivas de la Unión de Entidades Pro Abaratamiento de la Vida.

Constituída las autoridades se procederá a llevar adelante la acción y se realizarán los estudios necesarios ante la gravedad del problema de la carestía de la vida. Desde ya se adelanta que la comisión hará todas las peticiones que sean necesarias, muy especialmente en la parte que se relaciona con el alza injustificada de los artículos de primera necesidad para lo cual solicitará las más enérgicas sanciones contra los especuladores.



Inconvenientes que Plantean Algunos Problemas del Agro

Muchos son los problemas anexos a la vida económica de nuestro país que se vienen complicando en forma cada vez más grave, a medida que se extiende e intensifica la guerra en el viejo continente y que ya llega a los mares del nuevo. Entre ellos, el relativo a los envases para el levantamiento de cosecha inmediata. La falta de arpillera, por la imposibilidad práctica que opone a su importación el cese del tránsito marítimo, que es ya absoluto desde los últimos meses, presenta ahora un aspecto realmente grave para nuestra situación de país productor. Hasta hace poco pudieron evitarse análogas dificultades, para la recolección de la cosecha anterior, porque pudo importarse la materia prima necesaria en la fabricación de las bolsas, mientras fué posible que algunos barcos sortearan los peligros de la actividad bélica en el mar, buscando nuevas rutas, que en estos momentos están prácticamente cerradas a la navegación mercante.

Las últimas remesas de arpillera nueva, llegada en cantidad apreciable, pero desde luego insuficiente, data de cuatro meses, más o menos, y las anteriores, produjéronse en los meses de agosto y octubre del año pasado. Pero el hecho es que desde ahora, por tiempo cuya duración dependerá del giro de los acontecimientos internacionales, no hay la mínima probabilidad de importar más arpillera, procedente de la India, país donde, como es sabido, también tiene ya su inmensa población el problema de la guerra, amenazada por la invasión nipona, circunstancia que seguramente determinará cierta paralización de las actividades productivas con miras a la exportación. La reciente declaración ministerial, frente a la emergencia que tal hecho nos ha creado, implica la confesión de su misma gravedad. La falta de arpillera viene a complicar más seriamente aún la crisis agraria que el país padece, y que para conjurarla, justo es reconocer que procura hacer todo cuanto está a su alcance el ministerio del ramo.

Estaba prevista esta situación creada por la falta de importación de tan indispensable materia prima, y así se puso de manifiesto en una reciente interpelación al ministro de Agricultura, con un laudable concepto de colaboración patriótica en la gestación del P. Ejecutivo para hallar solución al serio problema señalado. Desgraciadamente, causas de fuerza mayor se interponen hoy en el camino de esa solución. Pero el ministro, que acredita una larga experiencia de las actividades agrarias, ya que él mismo es agricultor, se ha apresurado, con recomendable dinamismo, a conjurar el mal, adoptando resoluciones prácticas ante la difícil emergencia. A grandes males grandes remedios. Es así como ha ordenado ensayos de almacenamiento y conservación de trigo en silos construídos directamente en terrenos apropiados, empleando en tales pruebas los diversos tipos de zanjas y excavaciones; un nuevo control de todas las existencias de arpillera y mayor fiscalización para distribuír los envases.

Además, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto que somete a severa fiscalización el comercio en bolsas usadas. Esta es otra de las medidas adoptadas para atenuar las consecuencias de la falta de arpillera. La cantidad de bolsas usadas existentes en el país es, sin duda, insuficiente para satisfacer las necesidades de la nación en materia de envases para las cosechas venideras.

De las suministradas el año anterior a los agricultores, sólo serán de utilización posible una parte, ya que muchas de ellas se emplean en las grandes pilas de cereales formadas en los puertos y estaciones ferroviarias, otras han sido exportadas juntamente con los granos en ellas contenidos y no pocas se encuentran en malas condiciones por efecto del uso o por falta de cuidado. Será necesario, en consecuencia, tomar nuevas medidas para salvaria siquiera en parte, los inconvenientes que habrán de presentarse para el levantamiento de las próximas cosecha.

El número y eficacia de las medidas de adopción posible son necesariamente limitadas. Se plantea, por lo tanto, un problema cuya solución ha de ser de difícil logro. Mucho podrá hacerse, sin embargo, para el levantamiento y, sobre todo para el almacenaje de las nuevas cosechas, si a la acción del gobierno se agrega el concurso de los agricultores, obligados a pensar desde ya en movilizar o en procurarse los elementos que le permitan ponerse a cubierto de las perjudiciales consecuencias que han de traerles aparejadas la insuficiencia o la falta de bolsas que se anticipan como seguras.

Se Inaugura el Curso de Psicotecnia

Finalizadas las tareas de organización del Gabinete de Psicología del Liceo Nacional de Señoritas, el día 27 del corriente se realizará la ceremonia inaugural del mismo.

Para tal ocasión ha sido invitado especialmente el Dr. Bernardo Serebrinsky, distinguido especialista en la materia, quien pronunciará una conferencia sobre el tema: "Trastornos de Atención en Clase".

Tal conferencia tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Nacional, a las 18 y 30 horas, y la concurrencia a la misma es libre.

El Dr. Serebrinsky ha sido uno de los distinguidos colaboradores del Dr. Mira López, en su Instituto de Psicotecnia de Barcelona, y en la actualidad dirige el Gabinete de Psico Pedagógico y de Orientación Profesional de la Escuela Normal Superior de la ciudad de Córdoba. Es igualmente médico del Sanatorio de Psiquiatría del Consejo de Higiene de Córdoba.

Tiene numerosas publicaciones técnicas, entre otras "El psicodiagnóstico de Rorschach en los Homicidas", que fué editado por la Facultad de Humanidades de la Universidad de Córdoba. Esta, igualmente próximo a aparecer su libro, "El psicodiagnóstico de Rorschach en la Infancia y la adolescencia".

Dado los destacados antecedentes del conferencista, y la significación del acto con que se inauguran las actividades de este centro de estudios de psico pedagogía, numerosa concurrencia ha de congregarse en esa oportunidad.

El XIX Salón Anual de S. F

Como en otras ediciones lo hemos informado el día 25 de mayo tendrá lugar la inauguración oficial del XIX Salón Anual de Pintura, Escultura y grabado de Santa Fe. La comisión provincial, que preside el Dr. Nicanor Molinas con el director del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" está dando término, con todo éxito a las tareas preparatorias. Se realizará en el museo, ocupando todas las salas de la institución, que serán habilitadas para esos fines. Por esa causa, se nos informa, que el museo clausurará sus puertas desde el día 2 de mayo. La comisión tiene el propósito, si el caso lo exige, incorporar parte de las salas que comprende la ampliación del edificio, en el caso probable de que estén en condiciones de utilizarse para la fecha de la inauguración. El día 30 del corriente mes, impostergablemente, vencerá el plazo para la entrega de las obras destinadas al Salón Anual. Al entregarlas, los artistas que participen y que estén en condiciones de votar, deberán entregar en secretaría de la comisión organizadora, el sobre cerrado conteniendo su voto para elegir el artista que representará a los expositores en el jurado respectivo de selección y premios.

Un Enemigo del C. Bromatológico

El diputado nacional personalista, radicado en Rosario, ha manifestado que en cuanto sea inaugurado el período de sesiones presentará un proyecto de interpelación al Poder Ejecutivo de la Nación sobre la vigencia del Código Bromatológico en nuestra provincia, señalando que sus cláusulas implican una superposición en materia de impuestos internos.

Las aclaraciones formuladas por el Gobernador, Dr. Argonz, y por el ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Irigoyen Freyre, han sido tan claras como precisas. La vigencia del Código Bromatológico, cuyas disposiciones tienden a la defensa de la salud pública y a poner término a las actividades de los falsificadores y adulteradores de artículos alimenticios, no implica la aplicación de nuevos impuestos internos.

Del punto de vista administrativo, conforme hemos puntualizado desde el primer momento, se trata de la fijación de tasas para costear los gastos de un servicio público que es de fundamental importancia para la defensa de la salud y aun de la vida de los consumidores.

La interpelación proyectada, cuya finalidad consiste en crear obstáculos para la aplicación del Código, asume las características de una defensa para el ejercicio de libertades que, de acuerdo con los resultados de diversas inspecciones en nuestra provincia y en el resto del país, se hallan vinculadas con la adulteración y expendio de artículos alimenticios que constituyen un peligro público.

La lucha por la pureza de los alimentos, encarada en nuestra provincia sobre la base de métodos científicos, debe merecer el apoyo general. Solamente se explica la oposición de quienes luchan con actividades delictuosas de la peor clase, por la forma en que se desarrollan. Sería conveniente que el aludido diputado se informara minuciosamente de las disposiciones que contiene el Código Bromatológico y desistiera del proyecto de interpelación que, en realidad, se halla desprovisto de fundamento legal.

La Actuación del Estado en su Función Tuteladora

Como es notorio, el gobierno nacional ha resuelto adoptar medidas tendientes a reprimir severamente las actividades que sigan desarrollándose al margen de las prescripciones de la ley de abastecimientos y consumo. El plan de acción a cumplirse para hacer efectivo el alto propósito de defensa social que inspiró la sanción de esa ley fué resuelto en uno de los últimos acuerdos de ministros presidido por el jefe interino del Poder Ejecutivo Nacional. La opinión pública ha recibido con complacencia tal disposición en cuanto señala un principio de enérgica reacción frente a las proporciones inquietantes que ha asumido en estos últimos tiempos la explotación especulativa de los artículos de primera necesidad. El gobierno, al resolverse a actuar con energía, sin ningún género de contemplaciones, ha comprendido que frente a los términos en que se halla planteado el problema, se impone una política de rigurosa fiscalización de todo cuanto concierne al procesamiento con procedimientos los productos de consumo indispensable.

Ya era tiempo, en verdad, que el gobierno nacional se decidiera a obrar en forma más concreta en favor de la aplicación de una ley que no ha dado hasta ahora ningún resultado práctico. Sancionada, como se sabe, poco después de iniciadas las hostilidades en el viejo mundo, esa ley estaba llamada a ejercer una influencia decisiva en la represión de todo intento de especulación sobre los artículos de consumo. Con ese espíritu se la proyectó y se la incorporó a la legislación vigente. Pero se incurrió en grave error al se pensó que su simple existencia operaría el milagro de impedir actos destinados a promover alzas artificiales en los precios de los productos. Si bien fueron creados algunos efectivos la misión tuteladora con la misión de fijar los precios máximos de los artículos de consumo, y sus autoridades realizaron también ciertos trabajos encaminados a hacerlos cumplir, no menos cierto es que ante las inúmeras transgresiones que a diario se cometían no se apeló a ningún arbitrio práctico, dentro de lo establecido por la ley, para respaldar con procedimientos efectivos la misión tuteladora de los intereses sociales afectados.

De esa manera, la ley quedó reducida a letra muerta con las consecuencias que se observan en la actualidad ante el alto nivel que han experimentado, sin excepción, todos los artículos de alimentación. En este orden de cosas se ha llegado a tales abusos que ni siquiera aquellos productos en cuya composición intervienen materias eminentemente nacionales, que la tierra y el esfuerzo argentinos producen y transforman sin restricciones, han sido sustraídos a la fiebre especulativa. Todo ha caído en las garras de acaparadores y comerciantes poseídos de una extraordinaria ambición de lucro. Si además tenemos en cuenta que esa artificiosa tendencia alcista, que repercute funestamente sobre los presupuestos hogareños, debe unirse los efectos depresivos de ciertas actividades económicas en franco tren de declinación como consecuencia de la guerra que azota a la mayor parte del mundo, lo que ha traído aparejado un aumento en la desocupación, o sea, la disminución del poder adquisitivo del pueblo, el cuadro se torna más sombrío y más inquietante.

Esto no quiere decir que todos los aumentos respondan a fines agiotistas. Hay artículos sobre los que inciden tan intensamente las consecuencias de la guerra mundial, por ser objetos de importación, que no pueden ser comprendidos entre los productos susceptibles de producción oficial. Y nadie lo pretende. Pero una cosa muy distinta es que elementos de nutrición tan indispensables a la vida humana, como es la carne, por ejemplo, y que el país produce con extraordinaria abundancia, sigan en continua alza, en perjuicio directo de las clases modestas, que son las más. La determinación del gobierno nacional de afrontar el problema del alza excesiva de los artículos de consumo de primera necesidad, puede rendir resultados eficaces si se procede sin contemplaciones contra acaparadores y especuladores.

Pero se volvería a incurrir en error, o en política de efectos nulos o contraproducentes, si las medidas de severidad fueran constreñidas al pequeño comercio, expendedor de los productos más necesarios. El mal debe ser afrontado de frente y a fondo. Sus causas son conocidas. Por lo demás, si desde los primeros momentos se aplicaran las rigurosas medidas que establece la ley

ANECDOTA DE AULA

(Colaboración)

El escenario: un aula del Colegio Nacional.

Período de exámenes. Constituyen el tribunal de una mesa de historia, el titular de ese curso Pbro. Alfonso Durán, el señor Horacio Varela, y el señor Alfredo Madrazo. Se presenta un alumno libre. Sobre la solapa del saco ostenta una gran escarapela religiosa. Saca bolillas; se sienta, y comienza a abrir los costados del saco de un lado y otro; a cada lado hay sujeta al forro, la estampa de un santo. Mientras el alumno libre abre una, y otra, y otra vez los costados del saco, como si sufriera de calor, el Pbro. Durán toca disimuladamente con el codo a cada uno de los profesores compañeros de mesa. El alumno libre o no contesta nada, o contesta disparates; pero se abre y reabre el saco donde se destacan las imágenes religiosas.

Interrogan también los otros profesores... nada.

—Puede usted retirarse, dice el P. Durán al examinado; ya pasó el tiempo.

—Pero, señores, exclama el alumno libre, yo sé bien la materia.

—Vea, señor, ya transcurrió el tiempo reglamentario. Si usted sabe la materia, según afirma, aquí ha habido un milagro al revés. Se trata de un fenómeno sobrenatural. Como los santos eran tan humildes les ha parecido mal que usted los exhibiera tanto, y... lo han hecho abatatar. No lo dude, si usted sabía la materia se trata de un fenómeno sobrenatural en que los santos le han hecho una mala jugada.

—El señor Varela: En vez de un cero, pongámosle un uno por lo ingenuo.

—El señor Madrazo: Por lo cara dura. Fenómeno sobrenatural... Fenómeno sobrenatural.

Un Implacable Dictador del Tránsito Urbano Local

El Inspector General de la Municipalidad, haciendo una confusión que no se explica en el desempeño de funciones de carácter público, trata de acentuar su orientación que tiene como objeto esencial crear las mayores molestias a los habitantes de la capital santafesina. La ordenanza sobre tránsito, interpretada arbitrariamente, constituye un medio para que actúe a modo de dictador implacable.

Para llevar a término sus planes de un rigorismo desconcertante, a menudo, pide y obtiene el concurso de la policía: los despliegues policiales, como es de presumir, dan lugar a espectáculos que no corresponden a la insignificancia del asunto. Una especie de obsesión al impulso de las facultades que se adjudica en el desempeño de sus tareas, ha convertido al Inspector General en un verdadero azote para los propietarios y conductores de automóviles, para los ciclistas que realizan trabajos de colaboración en el desarrollo de las actividades industriales y comerciales, para los conductores de camiones y de carros y jardineras. No transcurren veinticuatro horas, salvo que se halle ausente de la ciudad, sin que el aludido funcionario exteriorice alguna nueva ocurrencia para proseguir en su actitud encaminada a ocasionar molestias y a inferir humillaciones a los vecinos.

Entre las últimas disparatadas resoluciones del Inspector General, figura la que impone un cambio en la forma de estacionamiento de los automóviles en la plaza de Mayo, cuya afluencia de coches se explica por el movimiento que tiene su base en el funcionamiento de la Casa de Gobierno en dicha zona.

La falta de respeto a la ciudad, demostrada con procedimientos arbitrarios y que carecen de todo interés para la organización del tránsito, asume proporciones que, como es lógico, dan lugar a la protesta general y al descontento. Los incidentes, especialmente en el radio céntrico, abundan y tienen su origen en la acción del funcionario que, a juzgar por los hechos, parece que ha sido investido de facultades extraordinarias.

Es indispensable que el Intendente Municipal, haciéndose eco de las quejas ampliamente justificadas, adopte la intervención que le corresponde. Las facultades del Inspector General, cuya conducta, por cierto, no pasa desapercibida, se hallan limitadas por las disposiciones de la ordenanza en vigencia y por la consideración a que es acreedora la ciudad cuyos habitantes no merecen ser tratados con menosprecio y hostilizados en toda forma.

Para la organización del tránsito, conforme se ha demostrado a través de los años, no es necesario que el Inspector General se singularice por un afán persecutorio que desvirtúa la misión que le ha sido confiada. El hecho de atribuirse un dominio excepcional en materia de asuntos urbanos, especialmente los vinculados con el tránsito, no justifica la serie de arbitrariedades, el prurito de molestar a la gente y la aplicación de medidas que, evidentemente, son fruto de una imaginación enfermiza.

Diariamente, desde hace algún tiempo, se viene puntualizando la actuación del Inspector General sin que, a pesar de las protestas generales, haya resuelto el Departamento Ejecutivo confiar dichas tareas a un funcionario capacitado y que oriente sus procedimientos sobre la base de la consideración a que tiene derecho la ciudad.

COMISION MUNICIPAL DE CULTURA

La Comisión Municipal de Cultural, que viene cumpliendo eficazmente un amplio plan de difusión cultural y artística, ha resuelto llevar a efecto dos importantes audiciones en la corriente semana, siendo una de ellas la que se realizará con la colaboración de la Asociación Sinfónica, la que tendrá lugar, como se ha venido anunciando, el próximo domingo a las 10 horas en el teatro Municipal.

EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE ASIST. SOCIAL

Se llevan adelante las tramitaciones relacionadas con la constitución del Directorio de la Caja de Asistencia Social que lleva el número 2994. El Ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Irigoyen Freyre, ha dictado nuevas medidas que se vinculan con la tarea que nos ocupa.

Ha solicitado del Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Angel Del Frade, la nómina de las entidades patronales y obreras inscriptas y de mayor responsabilidad en cada ramo. Ello se hace para conocer los antecedentes y proceder después a la elección de los Directores de la Caja.



El Dulce Vivir a Costa del Estado

La Suprema Corte de la Nación, acaba de fallar un juicio seguido contra la Nación, por dos nietas de un supuesto guerrero de la Independencia, declarando que las referidas damas no deben cobrar una pensión graciable que se les había asignado, de acuerdo a la ley respectiva; siéndoles retirada al hacerse una reconsideración del asunto.

Estamos frente a otro caso en que se persigue vivir del Estado, sin que ninguna circunstancia moral lo justifique, ya que el lejano parentesco no puede ser causa de que familias enteras puedan vivir sin trabajar, a cien años o más de los acontecimientos históricos que engendraron ese "derecho" a la holganza permanente.

Hace unos años, cuando el senador Suárez Lagos habló claramente sobre el tema, en el cuerpo a que pertenece, el país se enteró, con alarma, que son demasiadas las gentes que en él viven explotando las condiciones guerreras de sus antepasados, de la misma manera que ridiculizara la canción popular en alguna oportunidad. Desde entonces, muchas de estas cosas se han corregido, pues se ha sentado un criterio restrictivo en la materia, y las pensiones no se dan con tanta facilidad, como antes.

Pero creemos que deben seguirse cercenando muchas de estas regalías, para bien del tesoro nacional y de la salud moral de la colectividad. El fundamento moral, diremos así, de la pensión graciable o de la misma jubilación, es el presupuesto de la imposibilidad del agraciado de poderse ganar el sustento con dignidad compatible a su situación social; pero en nuestra república, el caso no es ese, sino simplemente se ha interpretado toda pensión o jubilación como una regalía posible, en la mayoría de los casos. Porque si bien es perfectamente justiciero que un funcionario o simple servidor de la administración, después de haber consumido su vida en esas tareas, tenga derecho a un descanso; no es posible que este descanso no sea tal, y solamente sea el punto de partida de innumerables otras actividades; la mayoría de los casos en perjuicio de muchos otros ciudadanos que podrían ganarse la vida sin ese competidor cuyas posibilidades están resguardadas por la pensión del Estado.

Se ha comprobado, además, de que muchas personas que gozaban de los beneficios de pensiones dadas en virtud de las hazañas guerreras de sus antepasados, eran propietarias de capitales más que suficientes para atender a sus necesidades y aun a sus vidas lujosas.

Mientras estas cosas suceden, estamos cansados de ver a muchos reales funcionarios del Estado, que tras largos años de servicios, por cualquier falla de las montañas de documentos que hay que lograr para justificar tales servicios, quedan sus familias y ellos mismos en la miseria más cruel.

Es hora, nos parece, que vamos liquidando, de la misma manera que los historiadores más modernos van revisando nuestro pasado histórico, estas pensiones dadas en nombre del heroísmo pretérito, y fomentadas por la holgazanería presente. Se dirá que las pensiones graciables sólo corren para menores y mujeres —solteras para más— pero debemos convenir, por lo que vemos todos los días, que tras esas descendientes "indigentes" están familias enteras que no tienen mayor apuro en comprender que el pan hay que ganarlo con el sudor de la frente, y no con las hazañas históricas —más o menos discutibles, en muchos casos— de los antepasados.